FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUPAY AYALA RAFAEL ANGEL
DNI:10724982
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2026 14:58:52-0500

PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

LURIGANCHO – CHOSICA

PERÍODO 2027 – 2030

"La Villa del Sol: Segura, Resiliente y con Identidad"

[DIRECTA] La Municipalidad ejecuta con sus recursos	**[GESTIÓN]** La Municipalidad coordina y gestiona ante otros	**[URGENTE]** Prioridad por historial de desastres

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027–2030 del Partido del Buen Gobierno para el distrito de Lurigancho-Chosica constituye un instrumento de planificación estratégica participativa, elaborado con rigor técnico y profundo compromiso con la población chosicana. Este plan nace del análisis de la realidad distrital, sus potencialidades y sus vulnerabilidades históricas, especialmente frente a fenómenos naturales recurrentes.

CONTEXTO DE DESASTRES: Lurigancho-Chosica y su historial de emergencias

El distrito ha sufrido devastadores eventos naturales: los huaicos de 1987 (más de 60 fallecidos), las inundaciones del Fenómeno El Niño 1998, los aluviones de 2015 (calle Libertad y quebradas Quirio, Carosio y Lupuna, con 9 fallecidos y más de 2,500 afectados), y los huaicos de marzo 2017 (El Niño Costero, 15 quebradas activadas simultáneamente, cientos de familias damnificadas). Más de 21 quebradas activas representan riesgo permanente. Cualquier plan de gobierno serio DEBE partir de esta realidad.

Nuestro plan propone la Seguridad Integral como eje transversal que articula todas las dimensiones de la gestión: social, económica, ambiental e institucional. Entendemos que sin seguridad no existe bienestar, inversión ni progreso sostenible. Gobernar bien es planificar, prevenir y construir futuro.

La propuesta distingue con claridad dos tipos de compromisos: aquellos que la Municipalidad puede ejecutar directamente con sus recursos y competencias, y aquellos donde el rol del alcalde es gestionar, coordinar y articular con el Gobierno Nacional, Regional, sector privado y cooperación internacional. La honestidad sobre esta distinción es parte de nuestra propuesta ética de gobierno.

2. IDEARIO DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

2.A. Principios Fundamentales

INTEGRIDAD	Actuar con honestidad y coherencia en todas las decisiones públicas, sin excepción.
RESPETO	Reconocer la dignidad de cada persona y fomentar la convivencia pacífica intercultural.
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Priorizar el bienestar colectivo sobre cualquier interés individual o partidario.
TRANSPARENCIA	Garantizar claridad total en procesos, decisiones y uso de recursos públicos.
INNOVACIÓN	Promover la creatividad y la búsqueda constante de mejoras en la gestión municipal.
RESILIENCIA	Construir un distrito capaz de prevenir, resistir y recuperarse de los desastres naturales.

2.B. Visión de Gobierno

Para el año 2030, Lurigancho-Chosica es un distrito seguro, resiliente y ordenado, referente nacional en gestión del riesgo de desastres, con identidad cultural fortalecida, servicios públicos de calidad, economía local dinámica y una ciudadanía activa y empoderada. Una Villa del Sol donde el progreso se construye sobre la base de la prevención, la transparencia y la dignidad de su gente.

2.C. Misión de Gobierno

Administrar responsablemente los recursos públicos de Lurigancho-Chosica, ejecutando políticas de seguridad integral, reducción de riesgos de desastres, desarrollo social inclusivo, reactivación económica y fortalecimiento institucional, con la participación activa de la ciudadanía y en permanente articulación con las instancias del Estado, el sector privado y la cooperación internacional.

3. DIAGNÓSTICO DE LURIGANCHO-CHOSICA

3.1. Fortalezas y Oportunidades

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Potencial turístico y paisajístico reconocido • Patrimonio cultural e histórico valioso • Zona industrial en casco urbano y zona baja • Comunidad organizada con experiencia en emergencias • Diversidad ecológica y agrícola	• Fondos de cooperación internacional para GRD • Programa Turismo Emprende - MINCETUR 2026 • Obras por Impuestos (OXI) con empresas locales • Integración vial con Lima Este (nueva Carretera Central) • Creciente interés científico en el Laboratorio Territorial
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Asentamientos informales en zonas de alto riesgo • Infraestructura vial deteriorada en zonas periféricas • Déficit de servicios básicos (agua, alcantarillado) • Burocracia municipal ineficiente y desconfianza ciudadana • Inseguridad ciudadana creciente	• 21+ quebradas activas con riesgo de huaicos • Incremento de lluvias intensas por cambio climático • Riesgo sísmico (zona altamente sísmica) • Criminalidad organizada y extorsión a negocios • Contaminación del río Rímac y quebradas

4. DIMENSIÓN SOCIAL

4.1. Seguridad Ciudadana

VISIÓN 2030
Lurigancho-Chosica es un distrito donde la ciudadanía vive sin miedo, con convivencia pacífica y un sistema de seguridad moderno, coordinado y efectivo.

Objetivo

Reducir los índices de delincuencia y violencia en un 30% al 2030 mediante la modernización del serenazgo, la coordinación interinstitucional con la Policía Nacional y la participación organizada de la ciudadanía.

Acciones - Ejecución Directa (Municipalidad)

- **[DIRECTA]** Adquirir camionetas nuevas de serenazgo para patrullaje en casco urbano y zonas alejadas del distrito.
- **[DIRECTA]** Implementar Centro Integrado de Videovigilancia con cámaras inteligentes (reconocimiento facial) en los 20 puntos de mayor incidencia delictiva.
- **[DIRECTA]** Garantizar cobertura de serenazgo 24/7 los 365 días del año.
- **[DIRECTA]** Fortalecer el CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana) con sesiones mensuales y evaluaciones trimestrales con participación vecinal.
- **[DIRECTA]** Crear aplicativo móvil 'Chosica Segura' para alertas, denuncias e incidentes en tiempo real.
- **[DIRECTA]** Instalar cámaras adicionales de videovigilancia en años 1 y 2 del periodo.
- **[DIRECTA]** Capacitar permanentemente al personal de serenazgo en derechos humanos, uso de fuerza y atención a víctimas.
- **[DIRECTA]** Fomentar comités vecinales de seguridad en las 30 zonas del distrito con reuniones bimestrales.
- **[DIRECTA]** Programa de prevención juvenil: talleres de liderazgo, deporte y arte como alternativa a la delincuencia.

Acciones - Gestión/Coordinación con otras instancias

- **[GESTIÓN]** Coordinar con la PNP incremento de efectivos policiales asignados al distrito (gestión ante Ministerio del Interior).
- **[GESTIÓN]** Convenios interdistritales 'Patrullaje sin Fronteras' con distritos colindantes (ATE, Santa Anita, San Juan de Lurigancho).
- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el Ministerio del Interior el COER (Centro de Operaciones de Emergencia Regional) georreferenciado para el distrito.
- **[GESTIÓN]** Articular con el Ministerio Público y Poder Judicial programas de justicia juvenil restaurativa.

Matriz de Indicadores y Metas

OBJETIVO / ACCIÓN	INDICADOR	META 2030	EJECUTOR / GESTOR
Reducir la tasa de robos y hurtos	Incidentes reportados al CODISEC	-30% al 2030	DIRECTA: Municipalidad / PNP
Cobertura de videovigilancia	N° de cámaras activas	80 cámaras al 2028	DIRECTA: Municipalidad
Flota de serenazgo operativa	N° de unidades en circulación	10 unidades al 2028	DIRECTA: Municipalidad
Comités vecinales de seguridad	N° de comités activos	30 comités al 2029	DIRECTA: Municipalidad
Incremento de efectivos PNP	N° de efectivos asignados	+20% al 2030	GESTIÓN: Municipalidad / Mininter

4.2. Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) — EJE PRIORITARIO

PRIORIDAD ABSOLUTA: Huaicos, inundaciones y deslizamientos

Las quebradas Quirio, Carosio, Lupuna, Corrales, entre más de 21 quebradas activas, representan el mayor riesgo para la vida de los chosicanos. Los eventos de 1987, 1998, 2015 y 2017 demuestran que la GRD no es opcional: es la primera obligación del gobierno municipal. Este eje recibe asignación presupuestaria prioritaria en nuestro plan.

VISIÓN 2030

Lurigancho-Chosica es el primer distrito de Lima con un sistema integral de gestión del riesgo de desastres, capaz de anticipar, responder y recuperarse de cualquier fenómeno natural con el mínimo costo en vidas y bienes.

Acciones - Ejecución Directa (Municipalidad)

- **[DIRECTA]** Implementar el Sistema de Alerta Temprana Municipal (SAT-Chosica) con sirenas, sensores de nivel en quebradas críticas y red de comunicaciones para las 21+ quebradas activas.
- **[DIRECTA]** Elaborar y actualizar anualmente el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) con mapas de peligros actualizados.
- **[DIRECTA]** Crear el Centro Municipal de Monitoreo y Emergencias (CMME) con guardias 24/7 durante temporada de lluvias (noviembre-marzo).
- **[DIRECTA]** Realizar 4 simulacros distritales de evacuación por huaicos al año, con participación obligatoria de colegios e instituciones.
- **[DIRECTA]** Capacitar 200 brigadistas comunitarios de respuesta en GRD por año, priorizando zonas de mayor riesgo.

- **[DIRECTA]** Aplicar la Herramienta IRMA (Identificación Rápida de Medidas para la Acción) en todas las quebradas del distrito.
- **[DIRECTA]** Construir el Repositorio Georreferenciado Municipal: plataforma digital de gestión de mapas de riesgo e inversiones por quebrada.
- **[DIRECTA]** Ordenar el crecimiento urbano prohibiendo y sancionando nuevas construcciones en cauces y zonas de alto riesgo.
- **[DIRECTA]** Implementar almacenes estratégicos de emergencia en 5 puntos del distrito con kits de asistencia humanitaria.

Acciones - Gestión/Coordinación con otras instancias

- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MTC y ANA la construcción de defensas ribereñas en los márgenes del río Rímac (presupuesto del Gobierno Nacional).
- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el Ministerio de Vivienda la reubicación de familias en zonas de alto riesgo no mitigable (Techo Propio / Bono Habitacional).
- **[GESTIÓN]** Coordinar con el SENAMHI la instalación de estaciones meteorológicas en las zonas altas del distrito.
- **[GESTIÓN]** Gestionar recursos de cooperación internacional (PNUD, GIZ, JICA) para el Laboratorio Territorial Interinstitucional de Chosica.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con el INDECI y el Gobierno Regional de Lima la elaboración de planes de contingencia regionales que incluyan a Chosica.
- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MEF el incremento del presupuesto para obras de protección en quebradas (muros de contención, mallas geodinámicas, diques secos).

Matriz de Indicadores y Metas

OBJETIVO / ACCIÓN	INDICADOR	META 2030	EJECUTOR / GESTOR
SAT-Chosica operativo en quebradas críticas	N° de quebradas con sistema de alerta	15 quebradas al 2028	DIRECTA: Municipalidad
Brigadistas comunitarios capacitados	N° de brigadistas activos	800 brigadistas al 2030	DIRECTA: Municipalidad
Simulacros anuales realizados	N° de simulacros por año	4 simulacros/año	DIRECTA: Municipalidad
Familias reubicadas de zonas de riesgo	N° de familias reubicadas	200 familias al 2030	GESTIÓN: MVCS / Municipalidad
Obras de defensa ribereña ejecutadas	Km de defensas construidas	5 km al 2030	GESTIÓN: MTC / ANA / Municipalidad
Presupuesto GRD sobre total municipal	% del presupuesto asignado a GRD	Mínimo 15% del presupuesto	DIRECTA: Municipalidad

4.3. Salud y Bienestar

VISIÓN 2030

Toda la población de Lurigancho-Chosica, incluidas las zonas más alejadas, accede a servicios de salud dignos, oportunos y de calidad, con énfasis en la prevención y la salud mental.

Acciones - Ejecución Directa (Municipalidad)

- **[DIRECTA]** Fortalecer los Centros de Salud Municipales (Policlínicos Municipales) con equipamiento moderno y profesionales contratados.
- **[DIRECTA]** Implementar 3 Centros de Atención Psicológica Comunitaria (salud mental, violencia familiar, adicciones) en zonas de mayor vulnerabilidad.
- **[DIRECTA]** Crear unidades móviles de salud que lleguen mensualmente a zonas alejadas (Cajamarquilla, Nievería, Huachipa, zonas altas).
- **[DIRECTA]** Programa de nutrición 'Chosica Bien Alimentada': talleres, seguimiento y entrega de suplementos a niños con desnutrición y gestantes.
- **[DIRECTA]** Implementar el CIAM (Centro Integral de Atención al Adulto Mayor) con módulos de telemedicina y atención geriátrica.
- **[DIRECTA]** Campañas de vacunación masiva y prevención de enfermedades endémicas en coordinación con el MINSA.
- **[DIRECTA]** Programa de vida saludable: circuitos de ejercicio, nutrición y deporte en espacios públicos.

Acciones - Gestión/Coordinación

- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MINSA y Gobierno Regional la construcción del Hospital Municipal Especializado de Lurigancho-Chosica.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con el MINSA la digitalización de historias clínicas e integración del sistema de vigilancia epidemiológica local.
- **[GESTIÓN]** Articular con ESSALUD programas de atención para asegurados en el distrito.

4.4. Educación, Ciencia y Tecnología

VISIÓN 2030

Los estudiantes de Lurigancho-Chosica reciben educación de calidad en infraestructura segura, con acceso a tecnología, con identidad cultural fortalecida y preparados para los desafíos del siglo XXI.

Acciones - Ejecución Directa

- **[DIRECTA]** Mejorar y ampliar bibliotecas escolares municipales con acceso digital gratuito.
- **[DIRECTA]** Programa 'Escuelas Seguras': reforzamiento antisísmico y dotación de kits de emergencia en todos los colegios municipales.
- **[DIRECTA]** Becas municipales para estudios técnicos y superiores para jóvenes de escasos recursos del distrito.
- **[DIRECTA]** Crear centros de capacitación técnica municipal: confección, gastronomía, turismo, tecnología y construcción.
- **[DIRECTA]** Programa 'Orgullo Chosicano': educación en historia local, personajes emblemáticos y patrimonio en todos los colegios.
- **[DIRECTA]** Conectividad digital: Wi-Fi gratuito en plazas, parques y espacios públicos del distrito.

Acciones - Gestión/Coordinación

- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MINEDU el mejoramiento de infraestructura educativa en colegios públicos del distrito.
- **[GESTIÓN]** Convenios con universidades, institutos y academias para programas de capacitación técnica gratuita para jóvenes chosicanos.
- **[GESTIÓN]** Articular con el MINEDU la formación docente en gestión del riesgo y educación ambiental.

4.5. Inclusión Social

VISIÓN 2030

Lurigancho-Chosica garantiza que ningún ciudadano quede atrás: jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad participan plenamente de los beneficios del desarrollo.

Juventud

- **[DIRECTA]** Crear la Casa de la Juventud Chosicana: espacio de capacitación, emprendimiento, arte y liderazgo juvenil.
- **[DIRECTA]** Becas municipales para el 70% de jóvenes en situación de pobreza que deseen estudiar técnica o superiormente.
- **[DIRECTA]** Escuelas deportivas y culturales municipales gratuitas en las 30 zonas del distrito.

Mujer

- **[DIRECTA]** Centro de Emergencia Mujer (CEM) Municipal con atención psicológica, legal y social para víctimas de violencia.
- **[DIRECTA]** Programa de emprendimiento femenino con capital semilla y capacitación en gestión de negocios.

- **[GESTIÓN]** Articular con el Ministerio de la Mujer (MIMP) programas de protección y atención integral.

Adulto Mayor

- **[DIRECTA]** CIAM con talleres de recreación, telemedicina y consultorios jurídicos gratuitos.
- **[DIRECTA]** Empadronamiento casa por casa de adultos mayores en situación de abandono en zonas alejadas.
- **[GESTIÓN]** Articular con el MIDIS programas Pensión 65 y Contigo para cobertura universal en el distrito.

Personas con Discapacidad

- **[DIRECTA]** Garantizar accesibilidad universal en todos los locales municipales y espacios públicos rehabilitados.
- **[DIRECTA]** Fomentar inclusión laboral en la Municipalidad y entidades privadas del distrito.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con CONADIS y MIDIS programas de atención especializada para personas con discapacidad.

5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

VISIÓN 2030
Lurigancho-Chosica tiene una economía local dinámica, formal y diversificada, con empleo digno, turismo posicionado y MYPEs competitivas, convirtiendo al distrito en el motor económico de Lima Este.

5.1. Desarrollo Económico y Empleo

Acciones - Ejecución Directa

- **[DIRECTA]** Simplificación radical de trámites: reducir de 15 a 5 días el tiempo para licencias de funcionamiento y construcción.
- **[DIRECTA]** Feria mensual 'Hecho en Chosica': mercado de productores locales en la Plaza de Armas y plazas zonales.
- **[DIRECTA]** Programa de formalización empresarial: asesoría gratuita a micronegocios informales del distrito.
- **[DIRECTA]** Centro Municipal de Emprendimiento: incubadora de negocios con mentores, capital semilla y acceso a crédito.
- **[DIRECTA]** Incentivos municipales (reducción de arbitrios) para empresas que contraten jóvenes del distrito en su primer empleo.

Acciones - Gestión/Coordinación

- **[GESTIÓN]** Gestionar ante MINCETUR financiamiento del Fondo 'Turismo Emprende 2026' para MYPEs turísticas chosicanas.
- **[GESTIÓN]** Articular con el MTPE programas de empleo temporal (Trabaja Perú) y capacitación laboral en el distrito.
- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MEF la creación de zonas económicas especiales con incentivos tributarios para el casco industrial.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con CENFOTUR capacitación gratuita para restaurantes, hoteles y guías turísticos locales.

COMPLEMENTO: Inclusión Financiera y Formalización de MYPEs
Objetivo Estratégico: Fomentar y facilitar el acceso al mercado financiero e inclusión financiera.
Problema identificado: Informalidad empresarial y limitada participación de la población emprendedora (MYPEs).

Matriz de Indicadores — Inclusión Financiera

OBJETIVO / ACCIÓN	INDICADOR	META 2030	EJECUTOR / GESTOR

Reducción de informalidad de MYPEs	Porcentaje de informalidad de las MYPEs	Línea Base 85% → Reducción al 61% (2030)	Municipalidad / MTPE
Creación de institución financiera municipal	Institución financiera creada	Creación e implementación de una Caja Municipal de Ahorro y Crédito (2028)	Municipalidad / MEF
Mejora de condiciones de abastecimiento	Centros de Abastos construidos	Construcción del Mercado Modelo Municipal y Terminal Pesquero Municipal (2030)	Municipalidad
Puesta en valor de zonas arqueológicas	N° de recursos turísticos puestos en valor	Puesta en valor de 02 recursos turísticos	Municipalidad / Min. Cultura

5.2. Turismo — Palanca de Desarrollo Distrital

Acciones - Ejecución Directa

- **[DIRECTA]** Señalización turística inteligente: señalética con QR y realidad aumentada en los principales atractivos del distrito.
- **[DIRECTA]** Circuitos turísticos oficiales: trekking, ciclismo de montaña, escalada, balnearios y turismo histórico.
- **[DIRECTA]** Rutas gastronómicas digitales: geolocalización de restaurantes campestres y menús digitalizados.
- **[DIRECTA]** Calendario de eventos culturales 2027-2030: festivales, ferias gastronómicas y eventos temáticos mensuales.
- **[DIRECTA]** Programa 'Pueblos Turísticos Verdes': certificación y promoción de clubes campestres y comunidades sostenibles.
- **[DIRECTA]** Recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico: convenios con empresas privadas bajo el modelo 'Adopta Tu Historia'.

Acciones - Gestión/Coordinación

- **[GESTIÓN]** Gestionar ante PROMPERÚ la inclusión de Chosica en el circuito turístico oficial de Lima Provincias.
- **[GESTIÓN]** Articular con el Ministerio de Cultura la declaración de los sitios arqueológicos como patrimonio protegido.

5.3. Infraestructura y Desarrollo Territorial

Plan 'Shock de Obras' — Inversión Descentralizada

- **[DIRECTA]** Pavimentación de calles y veredas: priorizar 50 km de vías en mal estado en casco urbano y zonas periféricas.
- **[DIRECTA]** Construcción de 10 losas deportivas en zonas periféricas: Cajamarquilla, Carapongo, Nievería, Huachipa y Ñaña.
- **[DIRECTA]** Mejoramiento de espacios públicos: parques, plazas y bermas en todo el distrito.
- **[DIRECTA]** Obras de mitigación en quebradas: muros de contención y mallas geodinámicas financiados con presupuesto municipal.
- **[DIRECTA]** Alumbrado público eficiente (LED) en zonas oscuras del distrito.

Acciones - Gestión/Coordinación

- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MTC la Nueva Carretera Central para desviar el tránsito pesado fuera del casco urbano de Chosica.
- **[GESTIÓN]** Articular con el Gobierno Regional y el MTC la carretera auxiliar para descongestionar el ingreso al distrito.
- **[GESTIÓN]** Gestionar con empresas de la zona industrial obras por impuestos (OXI) para infraestructura vial y de seguridad.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con SEDAPAL la ampliación de redes de agua y desagüe en zonas sin cobertura.

5.4. Financiamiento del Plan

FUENTE	USO PRIORITARIO	MECANISMO
Presupuesto Municipal (FONCOMUN)	Obras, servicios básicos, serenazgo	Gestión por resultados / presupuesto participativo
Obras por Impuestos (OXI)	Infraestructura vial y seguridad	Convenios con empresas zona industrial
Cooperación Internacional	GRD, ambiente, agua	PNUD, GIZ, JICA, Banco Mundial
Canon y Sobrecanon	Saneamiento e infraestructura periférica	Incremento del 2% al 4% del FONCOMUN
Presupuesto participativo	Proyectos priorizados por vecinos	Cabildos y audiencias zonales
Inversión privada / APPs	Turismo, parque industrial	Asociaciones Público-Privadas

6. DIMENSIÓN AMBIENTAL

VISIÓN 2030

Lurigancho-Chosica es el primer territorio del Perú en resiliencia climática, con quebradas intervenidas, río Rímac en proceso de recuperación, gestión sostenible de residuos y ciudadanía ambientalmente comprometida.

6.1. Gestión Sostenible del Ambiente

Acciones - Ejecución Directa

- **[DIRECTA]** Crear la Unidad de Gestión Ambiental Municipal con profesionales especializados en GRD, calidad del agua y residuos sólidos.
- **[DIRECTA]** Programa de reforestación: plantar 10,000 árboles/año en laderas y riberas del río Rímac.
- **[DIRECTA]** Gestión de residuos sólidos: implementar segregación en la fuente (reciclaje) en el 80% del distrito al 2029.
- **[DIRECTA]** Convenios de economía circular con empresas locales: reaprovechamiento industrial de fibra, papel y plásticos.
- **[DIRECTA]** Semanas Ambientales: programas de arborización urbana y jornadas 'Techo Limpio' para evitar acumulación de desechos inflamables.
- **[DIRECTA]** Educación ambiental obligatoria en colegios municipales: 2 horas semanales sobre gestión del riesgo y cuidado ambiental.
- **[DIRECTA]** Digitalización del cobro de arbitrios con descuentos por reciclaje ('Arbitrios Verdes').

Acciones - Gestión/Coordinación

- **[GESTIÓN]** Articular con la ANA y el MINAM el monitoreo permanente de la calidad del agua del río Rímac.
- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MINAM fondos del Fondo Verde Climático para proyectos de adaptación al cambio climático en el distrito.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con SENAMHI instalación de estaciones de monitoreo hidrometeorológico en cuenca alta del Rímac.
- **[GESTIÓN]** Articular con el Gobierno Regional el Plan de Gestión de la Cuenca del Río Rímac.

COMPLEMENTO: Indicadores de Gestión Ambiental

Los siguientes indicadores complementan los objetivos ambientales del plan, integrando metas de calidad de servicios y reducción de riesgos:

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META 2030

Contaminación de calles y avenidas	Mejorar la calidad de prestación de los servicios municipales	Porcentaje de barrido y limpieza	Incrementar al 92% (2030)
Contaminación del aire por PAS y humo	Reducir impactos negativos del polvo y humo	Índice de Calidad del Aire	Reducir de 4 veces ECA a 2 veces ECA (2030)
Escasa disponibilidad de terrenos seguros	Reducir vulnerabilidad frente a inundaciones y flujos de detritos	Metros lineales de protección construidos	Defensas ribereñas y muros de contención

6.2. Vivienda Segura y Saludable

- **[URGENTE]** Elaborar el mapa actualizado de viviendas en zonas de riesgo no mitigable (para reubicación prioritaria).
- **[DIRECTA]** Proveer planos antisísmicos con elevaciones base contra inundaciones gratuitamente a familias de escasos recursos.
- **[DIRECTA]** Asistencia técnica gratuita para el reforzamiento estructural de viviendas en zonas de riesgo mitigable.
- **[GESTIÓN]** Gestionar ante el MVCS el Bono Familiar Habitacional para familias vulnerables del distrito.
- **[GESTIÓN]** Coordinar con el Ministerio de Vivienda la construcción de urbanizaciones planificadas para relocalizar familias en riesgo.
- **[GESTIÓN]** Gestionar financiamiento para obras de defensa ribereña y limpieza de cauces en coordinación con el MTC y ANA.

7. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

VISIÓN 2030

La Municipalidad de Lurigancho-Chosica es una institución moderna, transparente y eficiente, con cero tolerancia a la corrupción, servidores públicos capacitados y ciudadanía activamente participando en la toma de decisiones.

7.1. Gobierno Democrático, Eficaz y Transparente

- **[DIRECTA]** Portal de Transparencia en tiempo real: publicación semanal de gastos, contratos, licitaciones y avance de obras.
- **[DIRECTA]** Presupuesto Participativo por Resultados: 5 asambleas zonales anuales donde los vecinos priorizan proyectos.
- **[DIRECTA]** App Municipal 'Chosica Digital': trámites en línea, seguimiento de expedientes, pago de arbitrios, reportes de baches y quejas.
- **[DIRECTA]** Cabildos abiertos trimestrales y audiencias públicas de rendición de cuentas semestrales.
- **[DIRECTA]** Institucionalizar el CCLD (Consejo de Coordinación Local Distrital) con representación real de la sociedad civil.
- **[DIRECTA]** Simplificación administrativa: reducir trámites municipales de 30 días promedio a 5 días con plataforma digital.
- **[DIRECTA]** Agencias municipales descentralizadas con autonomía operativa en Huachipa, Nievería y Cajamarquilla.

COMPLEMENTO: Modernización y Eficiencia de la Gestión Municipal

Se incorporan los siguientes objetivos estratégicos e indicadores de gestión institucional:

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META 2030
Ineficiente capacidad de gestión en ejecución presupuestal (línea base 76.6%)	Mejorar las capacidades de gestión del Gobierno Local para la ejecución integral y eficiente del presupuesto	Porcentaje de ejecución del gasto del presupuesto asignado	90% (2027), 95% (2028), 98% (2029-2030)
Índice de morosidad del impuesto predial	Reducción del índice de morosidad del impuesto predial	Índice de morosidad	Reducción progresiva 2027-2030
Gestión municipal sin capacidad de respuesta adecuada en gobierno digital,	Modernización de la gestión pública municipal	% de funcionarios y empleados capacitados	50% (2027) y 100% (2028)

capacitación y transparencia			
Déficit en gobierno digital	Transformación digital de la gestión municipal	Índice de desarrollo de gobierno digital	15% (2027), 30% (2028), 45% (2029), 60% (2030)
Sensación de desatención en zonas periféricas	Priorizar poblaciones vulnerables en gestión municipal	N° beneficiarios de programas sociales en zonas vulnerables	Incremento progresivo 2027-2030

7.2. Prevención y Lucha Contra la Corrupción

COMPROMISO ÉTICO: Tolerancia Cero a la Corrupción

Toda la gestión del Partido del Buen Gobierno estará alineada al Modelo de Integridad Pública del Estado Peruano. Aplicaremos auditorías concurrentes con la Contraloría en todas las licitaciones de mayor envergadura. La corrupción es el principal robo al pueblo chosicano.

- **[DIRECTA]** Programa 'Miércoles de Integridad': ferias informativas mensuales con canales de denuncia y veeduría ciudadana en agencias municipales.
- **[DIRECTA]** Canal de denuncias anónimas y protegidas 24/7 en plataforma digital y línea telefónica gratuita.
- **[DIRECTA]** Modificar el ROF (Reglamento de Organización y Funciones) para institucionalizar la función de integridad como área fija.
- **[DIRECTA]** Declaraciones juradas de conflicto de intereses de todos los funcionarios de confianza, publicadas en el portal.
- **[DIRECTA]** Subastas electrónicas para compras corporativas: combustible, útiles y tecnología.
- **[GESTIÓN]** Solicitar formalmente a la Contraloría la realización de auditorías concurrentes en las obras de mayor envergadura.

7.3. Descentralización y Participación Ciudadana

- **[DIRECTA]** Fondo Territorializado: mínimo 40% del presupuesto de inversión destinado a zonas periféricas (Cajamarquilla, Carapongo, Nievería, Huachipa, Ñaña).
- **[DIRECTA]** Consulta vecinal digital y presencial para la priorización de obras por zona.
- **[DIRECTA]** Reuniones trimestrales de alcalde con juntas vecinales de cada zona del distrito.
- **[DIRECTA]** Sistema de veeduría ciudadana: comités de obras con facultad de inspección y reporte.

8. IDENTIDAD, CULTURA Y VALORES

VISIÓN 2030

Chosica es reconocida como la capital cultural y turística de Lima Este, con su patrimonio histórico recuperado, su identidad vigorosa y su diversidad cultural celebrada.

- **[DIRECTA]** Programa 'Orgullo Chosicano': campañas escolares sobre historia local, personajes emblemáticos y símbolos del distrito.
- **[DIRECTA]** Centro Cultural Municipal: escuelas de arte, danza andina y afroperuana, manualidades y talleres de rescate de tradiciones locales.
- **[DIRECTA]** Cine Comunitario Itinerante: proyecciones gratuitas en plazas y parques del distrito.
- **[DIRECTA]** Programa 'Barrio con Historia': recuperación de relatos orales de vecinos fundadores en formato digital y físico.
- **[DIRECTA]** Recuperación del Patrimonio Histórico: convenios con empresas bajo el modelo 'Adopta Tu Historia'.
- **[DIRECTA]** Fomentar Circuito Turístico Cultural con señalización de lugares históricos y naturales.
- **[DIRECTA]** Festivales de Identidad Municipal: ferias gastronómicas, artesanales y de productos locales mensualmente.
- **[GESTIÓN]** Gestionar con el Ministerio de Cultura la declaración de sitios arqueológicos y el apoyo al Museo de la Memoria Local.

9. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

Partido del Buen Gobierno — Lurigancho-Chosica — Período 2027–2030

"La Villa del Sol: Segura, Resiliente y con Identidad"

DIMENSIÓN SOCIAL			
N°	**Problema Identificado**	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2030)**
1	Inseguridad ciudadana: crecimiento de robos, hurtos y violencia en el distrito.	Reducir los índices de delincuencia y violencia mediante la modernización del serenazgo, videovigilancia y participación ciudadana organizada.	Reducir en 30% los incidentes delictivos reportados al CODISEC. 80 cámaras activas al 2028. 30 comités vecinales operativos.
2	Alto riesgo de desastres: 21+ quebradas activas con historial de huaicos (1987, 1998, 2015, 2017) y cientos de familias afectadas.	Implementar un sistema integral de gestión del riesgo de desastres que anticipe, responda y reduzca el impacto de fenómenos naturales.	SAT-Chosica operativo en 15 quebradas al 2028. 800 brigadistas capacitados. 4 simulacros/año. 200 familias reubicadas de zonas no mitigables.
3	Limitado acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en zonas alejadas y en salud mental.	Fortalecer la atención primaria de salud municipal con énfasis en prevención, salud mental y cobertura en zonas periféricas.	3 Centros de Atención Psicológica Comunitaria implementados. Unidades móviles de salud con cobertura mensual en 4 zonas alejadas.
4	Baja calidad educativa, infraestructura escolar insegura y escaso acceso a tecnología en colegios del distrito.	Mejorar la calidad educativa con infraestructura segura, conectividad digital y formación técnica para jóvenes chosicanos.	100% de colegios municipales con kits de emergencia. Wi-Fi gratuito en plazas y espacios públicos. Becas para jóvenes en situación de pobreza.
5	Exclusión social de jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad en el acceso a oportunidades y servicios.	Garantizar la inclusión social plena mediante programas específicos para grupos vulnerables con enfoque de igualdad de oportunidades.	Casa de la Juventud operativa al 2028. CEM Municipal en funcionamiento. CIAM con telemedicina. Accesibilidad universal en locales municipales.

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
N°	**Problema Identificado**	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2030)**
1	Informalidad empresarial: 85% de MYPES operan en la informalidad con limitado acceso a financiamiento.	Fomentar la formalización empresarial y el acceso al mercado financiero e inclusión financiera de las MYPES del distrito.	Reducir informalidad de MYPES de 85% a 61% al 2030. Caja Municipal de Ahorro y Crédito operativa al 2028.
2	Desempleo juvenil y escasa oferta de empleo formal en el distrito.	Dinamizar la economía local generando empleo digno mediante el Centro Municipal de Emprendimiento e incentivos a empresas locales.	Centro Municipal de Emprendimiento operativo. Feria mensual 'Hecho en Chosica'. Reducción de tiempo de licencias de 15 a 5 días.
3	Potencial turístico desaprovechado: recursos naturales, arqueológicos y gastronómicos sin circuitos ni promoción.	Posicionar a Chosica como destino turístico de Lima Este mediante circuitos oficiales, señalética inteligente y promoción cultural.	Puesta en valor de 2 recursos turísticos. Circuitos de tracking, gastronomía e historia operativos. Inclusión en circuito oficial PROMPERÚ.
4	Infraestructura vial deteriorada: déficit de vías pavimentadas en zonas urbanas y periféricas.	Ejecutar el Plan 'Shock de Obras' para recuperar la infraestructura vial y mejorar los espacios públicos del distrito.	50 km de vías pavimentadas. 10 losas deportivas en zonas periféricas. Alumbrado LED en zonas oscuras. Mercado Modelo Municipal al 2029.
5	Déficit de servicios básicos: agua, alcantarillado y condiciones de abastecimiento insuficientes en zonas periféricas.	Gestionar con SEDAPAL y el Gobierno Nacional la ampliación de redes de agua, desagüe y mercados de abasto para el distrito.	Ampliación de redes de agua y desagüe en zonas sin cobertura. Terminal Pesquero Municipal al 2030.

DIMENSIÓN AMBIENTAL			
N°	**Problema Identificado**	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2030)**
1	Contaminación de calles, avenidas y espacios públicos por inadecuada gestión de residuos sólidos.	Mejorar la calidad de los servicios de limpieza pública e implementar la segregación en la fuente en el distrito.	Incrementar cobertura de barrido y limpieza al 92% al 2030. Segregación en la fuente en el 80% del distrito al 2029.
2	Contaminación del aire por polvo atmosférico suspendido (PAS) y humo, que supera estándares de calidad.	Reducir los impactos negativos del polvo y humo mediante reforestación, economía circular y educación ambiental.	Reducir el índice de calidad del aire de 4 veces ECA a 2 veces ECA. Plantar 10,000 árboles/año en laderas y riberas.
3	Viviendas y asentamientos en zonas de alto riesgo frente a inundaciones, huaicos y deslizamientos.	Reducir la vulnerabilidad de viviendas ante desastres mediante mapeo de riesgo, asistencia técnica y obras de protección.	Mapa actualizado de viviendas en riesgo no mitigable. Planos antisísmicos gratuitos. Defensas ribereñas y muros de contención.
4	Contaminación del río Rímac y quebradas por residuos sólidos y vertimientos.	Articular con ANA, MINAM y Gobierno Regional el monitoreo y recuperación ambiental del río Rímac y quebradas del distrito.	Monitoreo permanente de calidad del agua del río Rímac. Plan de Gestión de Cuenca articulado con Gobierno Regional.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
N°	**Problema Identificado**	**Objetivo Estratégico (Solución al problema)**	**Meta (al 2030)**
1	Ineficiente ejecución presupuestal: promedio de 76.6% de ejecución, generando reversión de recursos al Tesoro Público.	Mejorar las capacidades de gestión del Gobierno Local para la ejecución integral y eficiente del presupuesto institucional.	Ejecución presupuestal: 90% (2027), 95% (2028), 98% (2029-2030). Reducción del índice de morosidad del impuesto predial.
2	Gestión municipal con limitada capacidad en gobierno digital, transparencia y profesionalización de servidores públicos.	Modernizar la gestión pública municipal en gobierno digital, capacitación de funcionarios y transparencia activa.	100% de funcionarios capacitados al 2028. Gobierno digital al 60% al 2030. App 'Chosica Digital' operativa al 2027.
3	Percepción de corrupción e ineficiencia: desconfianza ciudadana en la gestión municipal.	Implementar el Modelo de Integridad Pública con tolerancia cero a la corrupción y canales de denuncia accesibles.	Canal de denuncias 24/7 operativo. Auditorías concurrentes con Contraloría en obras mayores. Declaraciones juradas públicas de funcionarios.
4	Sensación de desatención y abandono en zonas periféricas del distrito (Cajamarquilla, Nievería, Huachipa, Carapongo, Ñaña).	Priorizar la inversión y los programas sociales en zonas periféricas y grupos vulnerables del distrito.	Mínimo 40% del presupuesto de inversión destinado a zonas periféricas. Agencias municipales descentralizadas operativas.
5	Escasa participación ciudadana real en la toma de decisiones y priorización de obras.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y veeduría social en la gestión municipal.	5 asambleas zonales de presupuesto participativo por año. Comités de obras con facultad de inspección. Cabildos trimestrales.

10. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS 2027–2030

Los siguientes proyectos definen el sello de la gestión 2027-2030 y serán los hitos visibles del cambio en el distrito:

PROYECTO	TIPO	PLAZO
Sistema de Alerta Temprana SAT-Chosica (15 quebradas)	DIRECTA / Urgente	Año 1 (2027)
Centro Municipal de Monitoreo y Emergencias (CMME)	DIRECTA	Año 1 (2027)
App 'Chosica Segura' para alertas y denuncias	DIRECTA	Año 1 (2027)
6 camionetas nuevas de serenazgo	DIRECTA	Año 1 (2027)
Centro Cultural Municipal con escuelas de arte y danza	DIRECTA	Año 2 (2028)
50+ nuevas cámaras de videovigilancia inteligente	DIRECTA	Años 1-2
10 losas deportivas en zonas periféricas	DIRECTA	Años 1-3
50 km de pavimentación en vías deterioradas	DIRECTA	Años 1-4
3 Centros de Atención Psicológica Comunitaria	DIRECTA	Años 1-2

Casa de la Juventud Chosicana	DIRECTA	Año 2 (2028)
Portal de Transparencia y App Municipal Digital	DIRECTA	Año 1 (2027)
Hospital Municipal Especializado	GESTIÓN (MINSA/GR Lima)	Años 2-4
Defensas ribereñas del río Rímac (5 km)	GESTIÓN (MTC/ANA)	Años 2-4
Nueva Carretera Central (desvío urbano)	GESTIÓN (MTC)	Largo plazo
Reubicación de 200 familias en zonas de riesgo	GESTIÓN (MVCS)	Años 2-4
Laboratorio Territorial Interinstitucional	GESTIÓN (Cooperación Internacional)	Años 1-3
Caja Municipal de Ahorro y Crédito	DIRECTA / GESTIÓN (MEF)	Años 1-2 (2027-2028)

11. PRINCIPIOS Y ENFOQUES TRANSVERSALES DE GESTIÓN

10.1. Política Municipal de Seguridad Integral

La seguridad es el eje transversal que articula todas las dimensiones de la gestión municipal. No puede existir desarrollo económico, bienestar social ni inversión sostenible sin garantizar seguridad para la población.

SEGURIDAD CIUDADANA Combatir la delincuencia y violencia de manera coordinada y efectiva.	**SEGURIDAD TERRITORIAL** Ordenar el crecimiento urbano y prevenir asentamientos en zonas de riesgo.	**SEGURIDAD HÍDRICA** Garantizar acceso al agua segura y monitoreo del río Rímac.
SEGURIDAD SANITARIA Acceso universal a salud de calidad, especialmente en emergencias.	**GESTIÓN DEL RIESGO** Prevenir, reducir y responder a desastres naturales.	**CULTURA DE PREVENCIÓN** Ciudadanía preparada y activa en la gestión del riesgo.

10.2. Enfoques Transversales

- Gestión del Riesgo de Desastres: Presente en toda obra, infraestructura y política pública del distrito.
- Cambio Climático: Adaptación y mitigación en todas las decisiones de ordenamiento territorial.
- Igualdad de Oportunidades: Acceso equitativo para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Gobierno Digital: Modernización tecnológica de la gestión pública para mayor eficiencia y transparencia.
- Desarrollo Sostenible: Crecimiento económico que no compromete los recursos naturales ni el bienestar futuro.
- Identidad Territorial: Revalorar la cultura, historia y tradiciones de Chosica como motor de cohesión social.
- Participación Ciudadana: La ciudadanía no es receptora pasiva sino co-constructora del desarrollo distrital.

12. MENSAJE FINAL

"Gobernar no es improvisar: es planificar, prevenir y construir futuro."

Lurigancho-Chosica merece un gobierno que conozca su historia de desastres y que tenga la valentía de enfrentarla con planes concretos, recursos reales y la honestidad de distinguir lo que podemos hacer nosotros solos de lo que debemos gestionar con otros. Ese es nuestro compromiso.

Partido del Buen Gobierno | Lurigancho-Chosica 2027–2030